

Guayaquil, Marzo 25 de 2012.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IMDISGRAL S. A.

Ciudad.

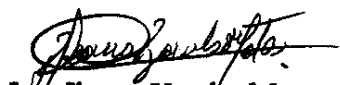
Conforme a los Estatutos de la Compañía, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, informo acerca de las operaciones efectuadas durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2011.

Durante el período mencionado, la compañía ha disminuido sus operaciones y ventas, lo que originó que los ingresos no cubran los costos operacionales, por lo tanto se presentó una pérdida. Se espera que el próximo ejercicio económico las operaciones se realicen de manera normal.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales y laborales. No existen en estos ámbitos, información de interés que deba comunicarse.

Agradezco a los señores accionistas el apoyo brindado y la confianza depositada en el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,



Irig. Ileana Yambo Mata
Gerente General.

